

ANEXO 15

Texto de la Historia de las Contribuciones

I. MÉXICO PREHISPÁNICO

En ésta época pagaban tributos los mexicas o aztecas y los pueblos sometidos, que eran los dominados por el Imperio.

Los mexicas eran el pueblo dominante o el Imperio. Ellos pagaban según la ocasión: para guerras o eventos religiosos.

Los tributos se usaban para beneficio del Imperio, distribuyendo los bienes y realizando obras públicas; eran empleados para mejorar el tránsito, el comercio y las artes.

Los tributos se tenían que pagar en servicios especiales y en especie o mercancía. Éstos eran: mantas, plumas, telas, cigarros, pelotas de caucho, metales, águilas, serpientes y mancebos, que eran esclavos para sacrificio.

Todo esto se destinaba a las necesidades de los gobernantes y a los aztecas.

Los recaudadores cobraban los tributos, que eran muy importantes, por eso los mexicas tenían una persona especial que se dedicaba a esta actividad. Le decían calpixqui. Éstos fueron los primeros recaudadores, para identificarlos llevaban una vara en una mano y un abanico en la otra. Los calpixquis tenían que registrar los tributos que les pagaban en un código llamado “tequiamátl” y era el control de la Administración Pública Mexica.

II. LA COLONIA O PERIODO VIRREINAL

Cuando llegó Cortés a México, le dio a los soldados españoles oro y tierras con indígenas para trabajarlas; él encontró el “tequamátl” y supo dónde estaban las minas de oro, plata y cobre para aprovecharlas.

Cortés cambió los tributos de los aztecas por alimentos, piedras y joyas.

En esta época se creó la Real Hacienda que estaba controlada por los conquistadores y que se dedicaba a cobrarle al pueblo los impuestos (que antes eran tributos). Éstos eran tierras, oro y especias. La quinta parte de todo se le mandaba al Rey de España; esta parte era el “Quinto Real”, que era usado para la Corona y los conquistadores.

Por otra parte, la Iglesia o Clero cobraba el diezmo y la primicia para obras de construcción, beneficencia, educación y arte.

La primicia era, por ejemplo, el primer becerro que cada vaca tuviera; el diezmo era el 10% de lo que produjeran los siguientes becerros de la vaca.

La Real Hacienda cobraba la “alcabala”, que era el impuesto que se pagaba por comprar o vender algo.

También se pagaba el “peaje”, que era un impuesto que se cobraba por pasar de un lugar a otro.

Los indígenas pagaban también con trabajo en minas, haciendas y granjas. Lo que les quedaba lo daban a las Cajas de la Comunidad, todo lo que ahí se juntara era para pagar los otros impuestos.

ANEXO 15

III. MÉXICO INDEPENDIENTE

La Orden Real de la Nueva España dictó que los indígenas ya no tenían que pagar más contribuciones o impuestos.

Los insurgentes hicieron que se aboliera la esclavitud, que ya no se pagara el impuesto de castas ni el de papel sellado. El de castas se pagaba según su raza (indígena, mulato, mestizo, criollo), y el de papel sellado era por usar un papel especial que mandaban del Reino de España.

Se organizó la Hacienda Pública, que tenía tesorerías en cada pueblo y recaudaba diversas contribuciones. Cada ayuntamiento administraba la distribución de las recaudaciones del pueblo.

México tuvo que reparar los daños causados por la guerra de independencia y crear un nuevo gobierno, por eso se eliminaron los impuestos que se pagaban por metales y monedas, también se cobraron más impuestos a los extranjeros por el vino y el aguardiente.

Con el primer presidente de México, Guadalupe Victoria, se creó la Contaduría Mayor de Hacienda Pública, formada por Hacienda y Crédito Público. Ésta se dedicaba a administrar las contribuciones para pagar la deuda nacional y distribuir los bienes.

IV. LA REFORMA

Con la guerra de Reforma hubo inestabilidad en el país y la Hacienda Pública no pudo funcionar regularmente.

Cuando Benito Juárez estableció la capital, su gobierno reorganizó la administración pública y se reestructuró la Secretaría de Hacienda.

Lo más importante del gobierno constitucional de Juárez fue que:

Se restableció la Junta de Crédito Público, que administraba las aduanas marítimas.

Se cobraron impuestos por el consumo de bienes.

Se eliminó el impuesto por el cultivo, elaboración y comercio del tabaco, pero se pagaba por su consumo.

Se establece la Contribución Federal, que era el pago del 25% de todo lo que recaudaban los Estados con las contribuciones.

Para ese momento, las oficinas de Hacienda funcionaban correctamente para cobrar al pueblo y prever gastos, buscar el desarrollo del país y el bienestar social.

ANEXO 15

V. PORFIRIATO

Con el gobierno de Díaz prosperó el país porque le dio impulso a los ferrocarriles y la industria minera.

Sin embargo, se pagaban impuestos por artículos de primera necesidad y por medicinas. Durante el Porfiriato se duplicó el impuesto del timbre postal y se pagaba por cien artículos más.

Algunos países prestaron dinero a México, por lo que se pagaban altos intereses de deuda externa.

Debido a todos los gastos, Hacienda tenía graves problemas. Fue hasta que José Yves Limantour llegó a ocupar el puesto de ministro de Hacienda Pública cuando se pudo nivelar su situación; esto porque se pusieron impuestos al alcohol, al tabaco, a las donaciones y a las herencias; se aumentó la cuota de los Estados, se redujo el presupuesto del ejército y los sueldos de empleados del gobierno. También se fijó el impuesto a la exportación de henequén y café y se vigiló que el pueblo pagara verdaderamente todos los impuestos.

En la celebración del centenario de la Independencia, Díaz inauguró edificios públicos, monumentos y escuelas gracias a las contribuciones recaudadas.

VI. LA REVOLUCIÓN

En esta época la población agrícola vivía en la miseria y explotación, las riquezas de la minería y el petróleo eran para el extranjero.

Con EL destierro de Díaz hubo desorden y los mexicanos dejaron de pagar impuestos. La Secretaría de Hacienda dejó de trabajar normalmente porque se necesitaba dinero para armas y municiones, que se obtenía con el cobro de impuestos por importación y exportación en las aduanas.

Los militares se hicieron cargo de la Secretaría de Hacienda temporalmente; durante este tiempo los militares hicieron papel moneda sin valor al que llamaron “bilimbiques”. Por lo tanto, fue imposible cobrar impuestos debido a que el dinero no tenía valor.

La Secretaría de Hacienda en el gobierno de Venustiano Carranza implementó diferentes impuestos al pueblo para mejorar la situación. Éstos eran por: el uso del ferrocarril, la exportación del petróleo, el consumo de luz y teléfono, el timbre postal, las botellas cerradas, los avisos y anuncios.

Con la Constitución de 1917 se estabilizó la situación del país. Hubo un importante cambio en el sistema tributario porque se incrementó el ISR (Impuesto Sobre la Renta), el impuesto por consumo de gasolina y por los artículos nocivos para la salud: 40% a bebidas alcohólicas, 16% a la cerveza y el doble del impuesto al tabaco. Todas estas medidas ayudaron al beneficio social con acciones como el retiro por edad con pensión.

ANEXO 15

Con Álvaro Obregón de presidente se reconstruyó la nación. La Secretaría de Hacienda durante su gobierno apoyó el proyecto de José Vasconcelos quien fundó la SEP (Secretaría de Educación Pública). Se construyeron escuelas, se enviaron maestros a zonas rurales y se distribuyeron libros para enseñar a leer y a escribir.

Los impuestos que pagaban los extranjeros por controlar el ferrocarril y el petróleo se utilizaron para obras públicas.

Con los siguientes presidentes se realizaron muchas mejoras como repartición de tierras a campesinos, cambio de la situación obrera y construcción de canales de riego.